

Usuarios denuncian que transportistas de Arismendi no cobran pasaje preferencial a los adultos mayores

Usuarios del transporte público que cubre las rutas entre los municipios Bermúdez y Arismendi, denunciaron que las líneas no admiten el pago de pasaje preferencial para los adultos mayores, lo cual se encuentra establecido en la resolución sobre el cobro de pasaje.

La denuncia la hizo Mirna Rodríguez, quien se trasladó a Río Caribe (Arismendi) desde Carúpano, y les estaban cobrando 50 bolívares por el pasaje, pero negociando solo abonó Bs 45.

Rodríguez, quien fue a la población en compañía de otras cinco personas adultas mayores que consiguieron una cola hasta El Morro de Puerto Santo y allí, sin rebajas, les cobraron Bs 45 el pasaje.

Pidió que se revise la situación, porque el beneficio se encuentra establecido en Gaceta Oficial, pero para esas poblaciones no se cumple. “Las autoridades competentes deben tomar cartas en el asunto, porque ayer me sucedió y le va a suceder a más personas”.

Revisión

Se trata de denuncias habituales de los adultos mayores en cuanto al uso del transporte público en los municipios de Paria.

En Bermúdez, Luisa Mendoza, otra usuaria, acusó de malos tratos al colector y al conductor de una unidad de transporte de la zona sur, que al parecer casi la arrollan cuando se iba a bajar del autobús.

Mendoza pidió a los presidentes de línea que revisen las actuaciones de los choferes, a quienes acusó de incurrir en malos tratos.

Con información de El Tiempo